



ACTA 1/2006
REUNION MINISTROS DE SALUD (RMS)

XX REUNION DE MINISTROS DE SALUD DEL
MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS
Del: 29/06/2006

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 29 de junio de 2006, la XX Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados, bajo la Presidencia Pro Tempore de Argentina con la participación de las Delegaciones de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Paraguay y de la República Oriental del Uruguay como Estados Partes, de la República de Bolivia, de la República de Chile y la República del Perú como Estados Asociados.

La Delegación de la República Bolivariana de Venezuela participó en la reunión de Ministros de Salud en los términos de lo dispuesto en el artículo 7 de la Decisión CMC N° 28/05 y en el Acuerdo Marco para la Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, suscripto el 8 de diciembre de 2005, en la ciudad de Montevideo.

Participaron en carácter de invitados, el Secretario del Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue Dr. Oscar Feo y los Representantes de la Organización Panamericana de la Salud en la República Argentina Dr. José Antonio Pagés y en la República Federativa de Brasil Dr. Horacio Toro.

El Ministro de Salud y Ambiente Dr. Ginés González García, en calidad de Presidente Pro Tempore de la Reunión de Ministros de Salud, dio apertura a la misma.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

**PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES
NACIONALES PREPARATORIA DE LA XX REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD
DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

El Dr. Carlos Soratti, Coordinador Nacional de la PPTA presentó un informe del Acta de la Reunión de Coordinadores Nacionales Preparatoria de la XX Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados, realizada entre los días 27 y 28 de junio de 2006, la que fue aprobada por los Sres. Ministros.

El Acta mencionada consta en el ANEXO IV.

Trabajos de los foros dependientes de la RMS

Los Ministros de Salud tomaron conocimiento de los trabajos realizados por los foros dependientes que se reunieron durante este primer semestre.

Por otra parte, la PPTA efectuó presentaciones relativas a:

1.1.1. Vigilancia y control de enfermedades transmisibles: cólera, chagas, fiebre amarilla, dengue y sarampión.

La PPTA presentó el informe de la situación epidemiológica de los Estados Partes y Asociados que figura en el Anexo VII.

1.1.2. Creación de la Comisión Intergubernamental Donación y Trasplantes (CIDT), en el ámbito del MERCOSUR y Estados Asociados.

La PPTA realizó la presentación de la propuesta de Creación de la Comisión Intergubernamental Donación y Trasplantes la cual fue recibida con beneplácito por parte de los Sres. Ministros, aprobada por el Acuerdo N° 03/06.

1.1.3. Comisión Intergubernamental para promover una política de lucha contra la epidemia

VIH/SIDA en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

La PPTA realizó una presentación del trabajo de esta Comisión y de una propuesta de Acuerdo.

Los Ministros resaltaron la importancia de fortalecer estrategias de promoción de la salud y prevención de la epidemia. Asimismo reconocen la feminización de la enfermedad y la necesidad de diseñar e implementar estrategias con enfoque de género.

En relación al proyecto que la Comisión está desarrollando sobre prevención de VIH/SIDA en zonas de fronteras, se señaló que requieren estrategias intersectoriales que involucren al sector salud y a otros actores.

1.1.4. Grupo Ad Hoc Política de Medicamentos del MERCOSUR y Estados Asociados.

Se realizó la presentación de avance de este Grupo ad hoc.

Los Ministros consensuaron propiciar medidas conjuntas en relación a publicidad de medicamentos.

En relación al trabajo que este Grupo ad hoc viene realizando sobre medicamentos prioritarios, los Ministros sugirieron la incorporación de los medicamentos contra el Chagas y la malaria, las vacunas de calendario obligatorio así como de tratamiento oncológico.

En relación a la Declaración conjunta de los Ministros de Salud de América del Sur sobre regímenes de propiedad intelectual y salud, se ratificó y se instruyó a la Comisión a que le dé seguimiento a la misma.

Los Ministros acordaron apoyar y fomentar la investigación, desarrollo y producción que contemple toda la cadena tecnológica de fármacos y medicamentos. Asimismo se resaltó el valor estratégico que tendría el estímulo a la producción local de fármacos y medicamentos con especial énfasis en las enfermedades olvidadas.

Se destacó la importancia de contar con mecanismos de negociación conjunta de precios, visto el buen resultado en el caso de los antirretrovirales y reactivos. En tal sentido, se planteó la necesidad de replicar esta modalidad para los medicamentos de tratamiento oncológico y los inmunosupresores. Asimismo se sugirió coordinar con el Organismo Andino de Salud para capitalizar conjuntamente lo logrado en el caso de los medicamentos antimaláricos.

1.1.5. Comisión Intergubernamental de Gestión de Riesgos y Reducción de Vulnerabilidad.

El coordinador argentino informó del trabajo de la misma. Al respecto, los Ministros destacaron la necesidad de intercambiar informaciones, los planes de contingencia y las acciones, a fin de ser más eficaces en la prevención de una eventual pandemia.

2. DECLARACIÓN CONJUNTA DE MINISTROS DE SALUD Y DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

Los Ministros de Salud y de Medio Ambiente mantuvieron una reunión conjunta durante el desarrollo de la presente reunión, acordando una Declaración Conjunta que se adjunta en el Anexo V.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS DE MINISTROS DE SALUD DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

La PPTA procedió a la lectura de los proyectos de Acuerdo que a continuación se detallan:

P. Acuerdo N° 01/06 Estructura Institucional de la Reunión de Ministros de Salud.

P. Acuerdo N° 02/06 Apoyo a las Iniciativas del INCOSUR-CHAGAS.

P. Acuerdo N° 03/06 Creación de una Comisión Intergubernamental de Donación y Transplantes (CIDT), en el ámbito del MERCOSUR Y Estados Asociados

P. Acuerdo N° 04/06 Incorporación del enfoque de Cuentas Nacionales a los Ministerios de Salud

P. Acuerdo N° 05/06 Entendimiento de los Ministros de Salud para Impulsar la Cooperación en la Lucha contra el VIH-SIDA en la Región

Luego de un intercambio de ideas, los mencionados proyectos fueron aprobados por los Señores Ministros de Salud como ACUERDOS N° 01/06 a N° 05/06, los mismos constan en el Anexo III de la presente Acta.

4. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS

Las Delegaciones de Bolivia, Chile y Perú dejan constancia anexa a la presente Acta de su participación, en calidad de observadores como Estados Asociados del MERCOSUR.

5. OTROS

Presentación sobre el Sistema Integrado de Salud de Fronteras en Brasil

La Delegación de Brasil realizó una presentación del Sistema Integrado de Salud de Fronteras, que consta en el Anexo VI.

En tal sentido, los Ministros de Salud realizaron un intercambio de opiniones al respecto y manifestaron su agradecimiento por la mencionada presentación. Asimismo manifestaron la necesidad de darle continuidad a esta iniciativa.

Equidad de Género

A la luz de la actual conformación de la RMS, en la cual la mitad de sus integrantes son del género femenino, los Ministros reflexionaron sobre la denominación de la misma dentro de la Estructura Institucional del MERCOSUR.

En este sentido, sería de alta relevancia que su denominación reflejara el enfoque y la equidad de género, por lo tanto, elevan esta inquietud para análisis del CMC.

PRÓXIMA REUNIÓN

La XXI Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados se realizará durante la Presidencia Pro Tempore de Brasil, en el segundo semestre del año 2006, acordándose que la PPTB comunicará la fecha de la misma. La Agenda de la próxima reunión será elaborada por dicha Presidencia.

AGRADECIMIENTOS

Las Delegaciones de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela agradecen a la Delegación de Argentina por la eficiente organización y todo el apoyo brindado para el desarrollo de las actividades de la XX RMS, así como la cálida hospitalidad que ha permitido el desarrollo exitoso de la reunión y de toda la PPTA. Asimismo, la PPTA y las delegaciones presentes agradecen a la Secretaría del MERCOSUR por el apoyo brindado.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

ANEXO I Lista de participantes

ANEXO II Agenda

ANEXO III Acuerdos aprobados N° 01/06 a N° 05/06

ANEXO IV Acta de la Reunión de Coordinadores Nacionales preparatoria de la XX RMS

ANEXO V Declaración conjunta de los Ministros de Salud y de Medio Ambiente

ANEXO VI Presentación sobre el Sistema Integrado de Salud de Fronteras en Brasil

ANEXO VII Presentación de la PPTA del Informe Epidemiológico

